



MENDOZA, 2 DIC 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-F.A.D.: 14236/11 en el que la Dra. Sonia Raquel VICENTE presenta su renuncia a las funciones de Directora del Doctorado en Artes, a partir del 11 de octubre de 2011.

CONSIDERANDO:

Que Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de dicha decisión, teniendo en cuenta las razones invocadas por la dimitente.

Por ello y atento a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 22 de noviembre de 2011

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Sonia Raquel VICENTE a las funciones de Directora del Doctorado en Artes, a partir del ONCE (11) de octubre de 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 325

| |
|-------|
| F. A. |
| ecm. |
| |
| |

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/o. Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO